A. Formulario de la Oferta

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones a este formulario ni se aceptarán sustituciones.]

Fecha: *treinta y uno (31) de enero (01) del año dos mil veinticinco (2025)*
LPN No.*: LPN 007-2024*
Llamado a Licitación No.: *LPN 007-2024*

A: *ENTerritorio – Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial*

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

a) Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a los documentos de licitación, incluso sus Enmiendas Nos [indicar el número y la fecha de emisión de cada Enmienda];

b) Ofrecemos proveer los siguientes Servicios de conformidad con los Documentos de Licitación y de acuerdo con el Programa de Actividades y Especificaciones Técnicas de Desempeñó y Diseños: GARANTIZAR EL ACCESO AL PAQUETE DE ATENCIÓN INTEGRAL EN VIH A POBLACIÓN MIGRANTE VENEZOLANA, INCLUIDA MUJER GESTANTE, QUE HAYAN SIDO CONFIRMADOS CON LOS SERVICIOS DE DIAGNÓSTICO DE VIH FINANCIADOS POR RECURSOS DEL FONDO MUNDIAL A TRAVÉS DE LOS CONVENIOS DE COOPERACIÓN SUSCRITOS POR ENTERRITORIO CON EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO, EN EL MARCO DEL ACUERDO DE SUBVENCIÓN No. COLH- ENTERRITORIO 3042 (CONVENIO NO. 222005) SUSCRITO CON EL FONDO MUNDIAL, EN LAS CIUDADES PRIORIZADAS.

c) Para las ciudades de: PEREIRA Y DOSQUEBRADAS;

d) El precio total de nuestra Oferta, excluyendo cualquier descuento ofrecido en el rubro (d) a continuación es: *Cuatrocientos cincuenta mil pesos por paquete $450.000;*

e) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la Cláusula 16.1 de las IAO, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con la Cláusula 21.1 de las IAO. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período;

(e) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato o una póliza de cumplimiento de conformidad con la Cláusula 36 de las IAO y Cláusula 3.9 de las CGC;

f) No tenemos conflicto de intereses de conformidad con la cláusula *4.1.3 de las IAO*;

g) Nuestra organización, sus afiliados o subsidiarias, incluyendo todos los subcontratistas o proveedores para ejecutar cualquier parte del contrato, no han sido declarados inelegibles por el Banco, de conformidad con la cláusula 4.1 de las IAO o bajo las leyes de la República de Colombia o normativas oficiales en relación con la participación y la celebración de contratos;

h) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.
i) Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar la oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra oferta que reciban.
j) Nos abstendremos de adoptar conductas para que los servidores públicos del Contratante induzcan o alteren las evaluaciones de las ofertas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

(k) Certificamos que nuestra oferta se preparó de forma independiente:

- Nuestra oferta fue elaborada de forma independiente, sin ninguna consulta, comunicación o acuerdo con ningún otro Oferentes o competidores relacionados con (i) los precios; (ii) la intención de presentar una oferta; o (iii) métodos y/o factores utilizados para calcular el precio de la oferta;

- Los precios de la oferta no han sido ni serán dados a conocer directa y/o indirectamente a los otros Oferentes y/o competidores antes del acto de apertura de las ofertas;

- El Oferente no ha incurrido ni incurrirá en actos encaminados a inducir, forzar, coaccionar, ni acordar con otras firmas su participación en este proceso con el propósito de restringir competencia.

Nombre y Firma: MARIA CLEMENCIA GALVIS OCAMPO
En calidad de Representante Legal

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: CONSORCIO VIHDAVIVIR
El día treinta y uno (31) del mes enero (01) del año dos mil veinticinco (2025)